

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA N° 13/18

SRES./AS ASISTENTES::

PRESIDENTE:

Sr. Jefe de Departamento de Servicios Generales,
D. José Luis Camarón Bonacasa

LUGAR: Sala de Reuniones del IFAS.

(C/ Camino de Ugasko, 5 – Bis, 1°).
BILBAO

VOCAL ASESORAMIENTO JURÍDICO:

Sra. Licenciada en Derecho del Departamento de Servicios Generales,
Dña. María Yolanda Llama López

FECHA: Diez de diciembre de dos mil dieciocho.

HORA DE COMIENZO: Doce horas treinta minutos.

VOCAL SUPLENTE:

Sr. Jefe de División de Servicios para la Infancia y Adolescencia,
D. Rafael A. Sampedro Olaechea

HORA FINALIZACIÓN: Trece horas treinta minutos.

SECRETARIO:

Sr. Letrado Asesor del IFAS,
D. Fidel Martínez Ruíz

SRA. REPRESENTANTE DEL SERVICIO DE FISCALIZACIÓN:

Dña. Nerea Hernández San José

Asiste a la reunión la Sra. Representante del Servicio de Fiscalización, quien ejerce la función fiscalizadora conforme a lo dispuesto en el artículo 12, in fine, del Reglamento de Contratación Administrativa del IFAS, así como en el artículo 326.4 la Ley de Contratos del Sector Público.

Existiendo el quórum requerido al efecto, por el Sr. Presidente se da inicio a la reunión con el siguiente

Orden del Día

1º.- DAR CUENTA A LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA PONDERACIÓN ASIGNADA A LOS SOBRES ELECTRÓNICOS C (CRITERIOS NO CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE), REFERENTE AL CONTRATO DE “EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DEL CENTRO ASISTENCIAL LEIOA DEL IFAS, PARA EL EJERCICIO 2019”. EXPEDIENTE: IFA2018/24.

Según el análisis de las OFERTAS TÉCNICAS (CRITERIOS NO CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE) de las empresas licitadoras, en base a la documentación presentada, se hace constar que se admite a licitación la proposición correspondiente al siguiente licitador:

- **D. JUAN DIEGO NEGRETE GÓMEZ-RUBIERA.**

La Presidencia da a conocer la ponderación asignada a la OFERTA TÉCNICA (CRITERIOS NO CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE):



LICITADORA	Proyecto de Funcionamiento (49%)
D. JUAN DIEGO NEGRETE GÓMEZ-RUBIERA	28,00 puntos.

2°.- APERTURA DE LOS SOBRES ELECTRÓNICOS B (CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE), REFERENTES A LAS OFERTAS ECONÓMICAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN REFERENTE AL CONTRATO DE "EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DEL CENTRO ASISTENCIAL LEIOA DEL IFAS, PARA EL EJERCICIO 2019". EXPEDIENTE: IFA2018/24

Por la Presidencia se procede a la apertura del sobre electrónico B y a la lectura de la OFERTA ECONÓMICA (CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE) de la proposición admitida, resultando lo siguiente:

1.- D. JUAN DIEGO NEGRETE GÓMEZ-RUBIERA, que se compromete a abonar por el Contrato de "Explotación del Servicio de Cafetería del Centro Asistencial Leioa del IFAS, para el ejercicio 2019", la cantidad de:

CANON MENSUAL -IVA excluido-	82,70.-
------------------------------	---------

No se efectúa adjudicación alguna, disponiéndose el traslado del expediente a los distintos Responsables para la redacción de los Informes, respecto a la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas.

Y ello de conformidad con la legislación vigente y los Pliegos que han servido de base a la licitación.

De todo lo actuado, y antes de levantar la sesión, se extiende la presente Acta, que es leída por mí, el Secretario, sin que se formulen observaciones sobre su contenido, y es firmada junto con el Presidente por el resto de los Vocales de la Mesa de lo que yo el Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: José Luis Camarón Bonacasa.

EL SECRETARIO,

Fdo.: Fidel Martínez Ruiz.

VOCAL ASESORAMIENTO JURÍDICO,

Fdo.: María Yolanda Llama López.

LA REPRESENTANTE DEL SERVICIO DE FISCALIZACIÓN,

Fdo.: Nerea Hernández San José.

VOCAL,

Fdo.: Rafael A. Sampedro Olaechea.